

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

13779 RESOLUCION 442/38584/1995, de 31 de mayo, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 442/38402/1995, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación de grado superior de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 442/38402/1995, de 17 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en los centros docentes militares de formación de grado superior para los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado:

Primero.—La lista de aspirantes admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 442/06250/1995, de 26 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 105, del 31).

Segundo.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará en las instalaciones de la Escuela Politécnica Superior del Ejército de Tierra, calle Joaquín Costa, 6, Madrid, el día 27 de junio de 1995. La presentación se efectuará a las ocho horas.

Cuarto.—La relación de aspirantes excluidos y las causas de exclusión se publica en el anexo.

Madrid, 31 de mayo de 1995.—El Director general de Enseñanza, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

ANEXO

Aspirantes excluidos temporales

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Carazo Renedo, Oscar	52.111.298
De Vidal Agell, Eduardo	37.747.399
Fernández López, José Jacinto	32.803.758
García Gutiérrez, José Alberto	52.096.876
García Ruiz, José Jacinto	19.848.262
González Sanz, Alberto	3.446.203
Guljosa Hernández, Luis Carlos	7.867.403
Iglesias de Castro, Rafael	10.860.856
Lamelo Otero, Ramón Jesús	35.561.453
Madrigal Jiménez, Javier	2.871.378
Maneiro Catoira, Roberto	35.455.091
Martínez Almajano, Santiago	52.366.191
Navarro Rios, Francisco José	45.075.054
Otero Rego, David	32.794.849
Pascual Pascual, Alberto	8.985.673
Rodríguez Marco, Javier	52.631.841
Romero Herrero, Francisco Javier	3.099.280
Ruiz González, Luis Manuel	9.283.115

Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
Sánchez Blanco, María José	51.371.101
Santos Sánchez, Florentino	97.652.289
Súñer Estevan, David	34.838.267
Tejero Cabello, José Carlos	30.549.683
Vallepuga Espinosa, José	9.758.854
Vidal Gil, Joaquín Pablo	29.093.784
Villanueva Ruiz, Fernando	6.239.763

Aspirantes excluidos

Causa	Apellidos y nombre	Documento nacional de identidad
1	Pérez Amer, Jorge Pablo	36.963.586
2	Buendía Hernández, Francisco Antonio ..	22.966.237
2	Francisco Galván, Fernando	22.562.369
2	Gutiérrez Esteban, Adolfo Jesús	31.255.580
2	Rodríguez Díez, Pedro Tomás	9.780.054
2	Viana López, José Luis	50.953.018
3	Díaz Illanes, Manuel	51.085.989
3	González Alvaro, César	13.786.613
3	González Vera, Ulises	43.770.760
3	Heredero Cellón, José Antonio	9.310.219
3	Romero Allegue, Francisco Javier	46.127.701
3	Sánchez Giménez, Ramón	23.236.775
4	Arroyo Martínez, Roberto	39.680.921

Leyenda:

1. Por no cumplir las condiciones de la base 1.3.
2. Por no cumplir las condiciones de la base 2.7.
3. Por no cumplir las condiciones de la base 3.1 (fuera de plazo).
4. Tener solicitada objeción de conciencia.

13780 RESOLUCION 442/38588/1995, de 1 de junio, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se nombran los Tribunales de Enseñanza, para la que se nombran los centros docentes militares de formación de distintos Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas.

De conformidad con lo establecido en el apartado 4.2 de las Resoluciones 442/38400/1995 y 442/38402/1995, de 17 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 95, del 21), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, se dispone que los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas de ingreso en los distintos centros docentes militares de formación queden constituidos según se indica en el anexo.

Madrid, 1 de junio de 1995.—El Director general, Juan Ramón de Páramo Argüelles.

ANEXO

Tribunal de selección para ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior de los Cuerpos de Intendencia de los Ejércitos

Titulares:

Presidente: Coronel de Intendencia del Ejército de Tierra, don Eduardo Navadijos Ortiz.

Secretario: Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra, don Antonio Budiño Carballo.

Vocales: Teniente Coronel de Intendencia del Ejército de Tierra, don Angel Gil Barberá; Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don Pascual Merino de la Rosa; Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don Gregorio Merino Rubio; Capitán de Intendencia del Ejército de Tierra, don Ricardo López-Perea y Santos; Capitán de Intendencia de la Armada, don Carlos Avancini González-Llanos, y Capitán de Intendencia de la Armada, don Pedro Martínez Beloso.

Suplentes:

Secretario: Comandante del Ejército de Tierra, don Pedro Blanco García.

Vocales: Teniente Coronel de Intendencia del Ejército de Tierra, don Roberto García Rodríguez; Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don Víctor Manuel Pastor Llord; Comandante de Intendencia del Ejército de Tierra, don Gonzalo Boza Gómez; Comandante de Intendencia del Ejército del Aire, don Diego García Bernabéu; Comandante de Intendencia de la Armada, don Javier Montoya Cárcel, y Comandante de Intendencia de la Armada, don Gabino Moñibas Gutiérrez.

Tribunal de selección para ingreso en el centro docente militar de formación de grado superior de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos

Titulares:

Presidente: Capitán de Navío, don Ramón Pérez Escolar.

Secretario: Capitán de Corbeta, don Arturo Montero García.

Vocales: Teniente Coronel, don Roque Gutiérrez Pamies; Teniente Coronel, don José Rubio Ibáñez; Teniente Coronel, don Pedro Aparicio Larena; Teniente Coronel, don Francisco J. García de la Vega; Capitán de Corbeta, don Pedro Saura Iniesta, y Capitán de Corbeta, don Felipe Juste Pérez.

Suplentes:

Secretario: Capitán de Corbeta, don José Antonio López Moreno.

Vocales: Capitán de Navío, don Fernando de Inclán y Giraldo; Teniente Coronel, don Antonio González Montiel; Teniente Coronel, don Manuel Mestre Barea; Teniente Coronel, don José Martín Iglesias; Comandante, don Gregorio Ortiz Domínguez, y Teniente de Navío, don Gustavo Almarza Pozuelo.

13781 RESOLUCION 561/38589/1995, de 1 de junio, de la Dirección de Enseñanza, por la que se amplía la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, orden de actuación de los mismos, lugar de realización, fecha y hora del comienzo de las pruebas de ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales del Ejército de Tierra.

De conformidad con lo establecido en la base 3.3 de la Resolución 442/38407/1995, de fecha 20 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 99), de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro docente militar de formación de grado básico para el Cuerpo General de las Armas y Cuerpo de Especialistas del Ejército de Tierra, se publican a continuación los siguientes datos:

a) En el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 106, de 1 de junio de 1995, se amplía la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de ingreso, dándoseles el número de identificación que se cita para cada uno de ellos, con expresión del día de reconocimiento médico, hospital y tanda a la que pertenecen para efectuar los ejercicios físicos y prueba de carácter cultural y psicotécnica.

La relación de excluidos es la que figura en el anexo I.

b) Se amplía la relación de aspirantes admitidos, con aspirantes que fueron relacionados como excluidos y que al revisar y completar la documentación correspondiente a los mismos, se ha comprobado que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria de ingreso.

c) El plazo de subsanación será de diez días naturales.

d) Los que presenten recurso al reconocimiento médico y los clasificados «No apto circunstancial», realizarán un nuevo reconocimiento médico en el Hospital Militar de Zaragoza el día 28 de junio de 1995, a las ocho horas, en ayunas y con retención de orina.

e) Los aspirantes admitidos, deberán ajustarse en lo referente al calendario de exámenes y presentación, a lo expuesto en el artículo 4.º de la Resolución 561/05951/1995, de 22 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 101).

Madrid, 1 de junio de 1995.—El General Director de Enseñanza, Vicente Ripoll Valls.